

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/708_9/10

000310

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

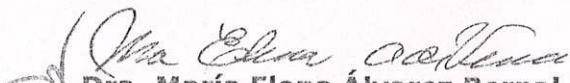
~~C. LIC. JOSÉ DE JESÚS LEVY GARCÍA~~
~~Oficial Mayor de la SAGARPA~~
~~Presente~~

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

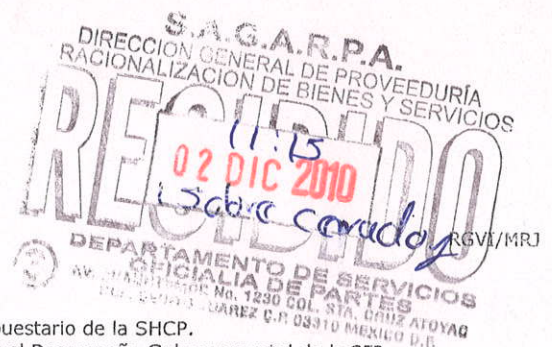
Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

057730



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Elisa Haydée Machuca Montes.- Subdirectora de la Unidad de Género de la SAGARPA.
- C. Tania Peña Pichardo.- Jefa de Departamento de la Unidad de Género de la SAGARPA.



Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P001 Registro, Control y seguimiento de los programas presupuestarios UR: 112</p> <p>Presupuesto anexo 10: 3 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2.97 mdp</p>	<p>Capacitar a los servidores públicos para promover la igualdad entre mujeres y hombres, tendiente a erradicar cualquier tipo de discriminación y la violencia de género, además en institucionalización y gobernanza con perspectiva de género.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Capacitación en PEG:</p> <p>Durante el 3er trimestre se capacitó a 587 personas, 316 mujeres y 271 hombres, pertenecientes a servidores públicos y población del medio rural, como se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollaron 28 acciones de capacitación dirigidas a servidores públicos, beneficiando a 470 servidoras/es públicos, 206 mujeres y 264 hombres. (enero-septiembre) - Se desarrollaron 53 acciones de capacitación dirigidas a mujeres líderes en medio rural, beneficiando a 117 personas, 110 mujeres y 7 hombres (enero-septiembre) <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita para el siguiente informe trimestral, incorporar adicionalmente en el Anexo 2 Información cualitativa, la información de población beneficiada acumulada al periodo que se reporta.</p> <p>De igual forma anexar el padrón de personas capacitadas que incluya las variables: cargo, área de incidencia y tareas relevantes a su cargo.</p>



Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P001 Registro, Control y seguimiento de los programas presupuestarios UR: 112</p> <p>Presupuesto anexo 10: 3 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2.97 mdp</p>	<p>Capacitar a los servidores públicos para promover la igualdad entre mujeres y hombres, tendiente a erradicar cualquier tipo de discriminación y la violencia de género, además en institucionalización y gobernanza con perspectiva de género.</p>	<p>Difusión:</p> <p>-Se realizaron 64 cápsulas de difusión relacionadas con el tema de género, las cuales fueron enviadas a personal de SAGARPA, FIRCO, INCA e INAPESCA (8,991 usuarios(as)), así como a 2,830 personas pertenecientes a OSC. (enero-junio)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita el envío de las 64 cápsulas de difusión para ser incluidas en el acervo del Centro de Documentación del Inmujeres.</p> <p>Por otra parte se sugiere para el siguiente informe trimestral, incluir una justificación correspondiente a la diferencia de cifras que se reporta en el número de cápsulas de difusión realizadas, ver Anexo 2 y Anexo reporte, 30 VS 64 respectivamente.</p> <p>Asimismo, incluir los resultados de las evaluaciones que describa los cambios de actitud, aplicación de los conocimientos adquiridos en su quehacer institucional y opinión y percepción de los participantes en las acciones de capacitación y difusión desarrolladas y finalmente comentar sobre la asignación de recursos a mujeres y hombres otorgada a través de los programas de la dependencia,</p>

